

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19551 *Resolución de 23 de septiembre de 2025, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 171, de 8 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a en Mantenimiento y Parque Móvil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente para la Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almería, 23 de septiembre de 2025.–La Diputada Delegada de Recursos Humanos, María del Mar López Asensio.